

**GALVANIZADORA CIVELMEC, S.A.**

2483818-1-816638 DV28

Panamá, Curundú, Calidonia

Avenida Nacional, entre calles 28 y 30, Oeste, PB

Teléfono: (507) 227 6422

www.galvanizadoracivilmec.com

Titulo

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha

16 de julio de 2019

Nº de Documento

C-377

Excelentísimo

Señor ministro

MINISTERIO DE AMBIENTE

República de panamá

E. S. D.

HILDA PATRICIA VALDERRAMA MANTILLA, mujer, colombiana, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° E-8-129100, con domicilio en el Corregimiento de Curundu, Avenida Nacional, entre Calles 28 y 30, Panamá, teléfono 227-6422, Fax 227-6408, correo electrónico patricia.valderrama@civelmec.com, lugar donde recibo notificaciones profesionales, en mi condición de Representante Legal de la sociedad GALVANIZADORA CIVELMEC, S.A., inscrita al Folio 816638 de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, promotora del proyecto "*CONSTRUCCIÓN DE LA AGENCIA DEL INSTITUTO DE SEGURO AGROPECUARIO (ISA) EN TOLÉ*", a desarrollarse sobre parte de la Finca N° 76504 de la Sección de Propiedad del Registro Público de Panamá de la Provincia de Chiriquí, ubicada en el Corregimiento y Distrito de Tolé y DONADA al Instituto de Seguro Agropecuario (ISA) a través del Acuerdo Municipal No.4 de 8 de enero de 2019 por el Municipio de Tolé; muy gentilmente SOLICITO ante el Departamento de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la institución que usted administra la evaluación del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I del proyecto en mención.

El proyecto que se somete a evaluación a través del presente Estudio de Impacto Ambiental consiste en la construcción de una edificación de una sola planta que albergara las oficinas del ISA sobre una superficie de 507.41m², con el propósito de ofrecer a esta productiva región una nueva agencia que promueva las actividades de los sectores agrícolas, ganadero y forestal, respaldados por un seguro agropecuario que proporcione seguridad en la inversión del productor en esta región la edificación contará con sala de espera, recepción, pasillo central, oficina del gerente, servicios sanitarios para damas y varones, dormitorio, un pórtico posterior donde se ubicará una tina de concreto, así mismo dos oficinas de técnicos, cocina y comedor; sistema



GALVANIZADORA CIVELMEC, S.A.

2483818-1-816638 DV28

Panamá, Curundú, Calidonia

Avenida Nacional, entre calles 28 y 30, Oeste, PB

Teléfono: (507) 227 6422

www.galvanizadoracivelmec.com

Titulo SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha 16 de julio de 2019

Nº de Documento

C-377

contra incendio; cerca de ciclón perimetral, cuatro estacionamientos bajo techo, portal con macetero, biodigestor y un pozo ciego, la infraestructura de servicios básicos (agua potable, sistema eléctrico, sistema de comunicación, drenajes pluviales, etc.) serán conectadas a las existentes previa coordinación con las entidades correspondientes.

Según la categorización efectuada al proyecto de acuerdo con los criterios de protección ambiental, contenidos en el artículo No.23 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, el Estudio de Impacto Ambiental corresponde a la Categoría I. Éste consta de catorce (14) partes y de un total de ciento veintiún (121) fojas.

El estudio ha sido elaborado por la *Licenciada Auris E. Campos J.*, y la *Ingeniera Aida L. Martínez M.*, registradas como Consultoras Ambientales en el Ministerio de Ambiente, mediante *Resolución IRC-004-2004* y *IRC-026-2007* respectivamente; autorizadas como Personas Naturales para elaborar estudios de impacto ambiental en cumplimiento con lo que establece el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009.

CIVELMEC

De igual forma, el presente estudio se somete a evaluación de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, en lo referente al proceso de elaboración, presentación y evaluación de los Estudios Ambientales, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, el Decreto Ejecutivo N° 975 de 23 de agosto de 2012 y el Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de junio de 2019.

Como parte de la documentación que acompaña esta solicitud adjuntamos: Certificado Registro Público de la empresa promotora; Acuerdo Municipal N° 04 de 8 de enero de 2019 (donación de terreno) otorgado por el Municipio de Tolé; copia de cédula de Representante Legal de Galvanizadora Civelmec, S.A., promotora; planos arquitectónicos del proyecto en formato PDF; copia de la Orden de Proceder emitida por el ISA; Permiso de Construcción emitido por el Municipio

**GALVANIZADORA CIVELMEC, S.A.**

2483818-1-816638 DV28

Panamá, Curundú, Calidonia

Avenida Nacional, entre calles 28 y 30, Oeste, PB

Teléfono: (507) 227 6422

www.galvanizadoracivelmec.com

Titulo

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Fecha

16 de julio de 2019

Nº de Documento

C-377

de Tolé; Contrato de Obra N° 005-2019 documentación que respalda las entrevistas; recibo original de pago en concepto de evaluación del EsIA; Paz y Salvo del promotor.

Para cualquier comunicación con respecto al referido estudio, favor contactar a la Ingeniera Mónica Amaya al teléfono 6030-7409, correo electrónico: m.amaya@winstonab.com.

Atentamente,
GALVANIZADORA CIVELMEC SA

HILDA P. VALDERRAMA M.
Representante legal
Cédula N° E-8-129100

GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, Notario Público Octavo de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-287-89

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (las) firma (s) anterior (es) con la que aparece en la Cédula del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la consideramos auténtica.

Panamá

26 JUL 2019

Testigo

Testigo

Licdo. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ
Notario Público Octavo